

CUATRO PALABRAS

El periódico *El Español*, en su número de ayer, trata de justificar la conducta de sus amigos en la Diputación, y esto nos obliga á contestar muy brevemente al citado diario.

En efecto; dice el expresado periódico, que nuestros amigos del Ayuntamiento, recibiendo inspiraciones del Sr. Quintana, rompieron en Diciembre sus relaciones con los liberales y se ligaron con republicanos y camaristas, atribuyendo á esta causa la actitud en que se han colocado ahora los vegarmijistas.

Pues bien; haciendo constar nuevamente que en esto como en todo manifestamos nuestro particular opinión, lo cierto es que la explicación de *El Español* no puede satisfacer á nadie que medianamente ratiocine.

Ante todo, se puede afirmar, aunque se halle ausente nuestro querido jefe,—cuyo respetable nombre se ha traído á esta discusión,—que el Sr. Quintana, cuyo carácter conoce todo el mundo, lejos de imponer su criterio á los conservadores que forman parte del Ayuntamiento, les ha dejado en completa libertad de acción para que desarrollaran su programa y obraran como su conciencia y las circunstancias les aconsejaran.

No existe, pues, la solidaridad que se pretende para justificar las represalias que como *justa reciprocidad* defiende *El Español*.

Y descontada esa supuesta causa, quedan únicamente los deplorables hechos realizados por la fracción vegarmijista de la Comisión provincial, que rompiendo por todo y olvidando lo que al adversario debía en *justa reciprocidad*, ha dispuesto de todos los destinos de la Corporación, entregando el presupuesto entero á sus amigos, sin respetar la laboriosidad, la honradez ni la inteligencia de la mayor parte de sus víctimas.

Y la suposición de que pretendamos que se nos regalen destinos, como si los presupuestos se hicieran exclusivamente para que se los coman los partidos que gobiernan, da una triste idea del criterio que domina á la fracción del partido que representa *El Español* en la prensa cordobesa.

Desgraciadamente para ella, quizás esta situación desaparezca más pronto de lo que han calculado, y nosotros sentiremos que sus favorecidos disfruten por tan poco tiempo las dulzuras de la nómina.

Antonio Pineda de las Infantas.

EL ACTA DE CABRA

El Imparcial hace sobre este acta las siguientes consideraciones:

«¿Habrá voto particular? ¿Cederá ante el empeño ciego de un personaje político cualquiera otro orden de consideraciones? ¿Contra todo precedente, contra toda justicia y toda razón, se arrebatará el acta á un diputado de estimables prendas, que goza de generales simpatías y que ha luchado heroicamente en las elecciones últimas, para darle gusto de uno de los dioses mayores del fusionismo?»

«Desde cualquier punto de vista que se tome para examinar la cuestión, se percibe todo lo que un verdadero interés público demanda. Aun para la elevada conveniencia de quien tiene el empeño mayor en que se proclame diputado por el distrito de Cabra al señor D. Martín Rosales, en vez del Sr. Sánchez Guerra, la solución más justa es la única ventajosa. Porque en el debate que origine la tan asendereada acta, va á ser quizás más discutida que ésta y que toda su documentación, la personalidad del presidente del Congreso.

Las cien causas que laboran concurriendo para crear el penosísimo estado de cosas en que se halla hoy nuestro país parecen haberse reunido como en triste exposición en el asunto de que se trata. Por ello sin duda preocupa este á la gente política. Se va á averiguar hasta qué punto el interés ó la pasión de un personaje de primera magnitud puede atravesarse en el cauce, por donde debe ir la corriente de los hechos, y detener esa, como pudiera detener las aguas la compuerta de una esclusa.»

El mismo colega publica la siguiente noticia:

«Parece que nuestro querido amigo y compañero el señor Francos Rodríguez, deseando significar de un modo ostensible que en el acta de Cabra ha procedido con entera independencia, y para que ninguna suspicaz pueda suponer que su actitud en este asunto tiene nada que ver con lo que piensa el ministro de Instrucción pública, presentó ayer la dimisión de su cargo de director de *El Globo*.

Es un exceso de delicadeza digno de aplauso y que creemos será estimado en lo que vale por todo el mundo.»

El Sr. Francos Rodríguez votó con la mayoría de la comisión, declarando leve el acta de Cabra.

Y, por último, en *La Correspondencia de España* leemos lo siguiente:

«La comisión de actas ha contestado favorablemente á la pretensión del señor Rosales, de ser oído en la Cámara al discutirse el acta de Cabra.»

Comisión provincial

Sesión del 22 de Junio

Los acuerdos tomados en esta sesión fueron los siguientes:

Informar en el sentido de que debe confirmarse el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, fecha 15 de Abri, contra el que epelan D. Adolfo Castiñeira, D. Rafael Jurado y don Juan de los Reyes, considerando lesivo á sus intereses el que autorize planos para construcciones civiles un capitán de Ingenieros.

Los Sres. Velasco y Serrano Lora, que tomaron parte en la discusión, opinaron en contra de las razones sustentadas por el negociado, pues á su juicio no tienen atribuciones los Ingenie-

ros militares para mezclarse en construcciones civiles.

Aprobar cuatro relaciones de vales expedidos por los directores de los cuatro establecimientos benéficos por los artículos adquiridos durante la segunda quincena de Mayo último.

Aprobar la cuenta justificada que rinden los Directores de la Casa Hospicio y central de Expósitos de la inversión de fondos librados á su favor durante el mes de Abril último para atenciones de sus establecimientos.

Conceder ingreso en la Casa Hospicio á Narciso Martínez Rodríguez, de Palma del Río, y á Francisco García López, de Bajalanco.

A continuación el Sr. Vicepresidente expuso que para mejorar el servicio se hacía indispensable introducir algunas variaciones en el personal de la Corporación, á cuyo fin y para tal efecto, preguntó si la Comisión declaraba la urgencia del asunto. Contestaron negativamente los Sres. Velasco, González y Serrano Lora, y afirmativamente los demás, por lo cual fué declarada la urgencia, por mayoría de seis votos contra tres.

Y en su consecuencia se votó por mayoría de cinco votos de los Sres. Barrios, Delgado, Villalba, La Bastida y Prieto Galán, contra cuatro de los señores Velasco, González, Serrano Lora y Escamilla, la suspensión de empleo y sueldo de los siguientes empleados: D. Enrique Pavón Rosales, oficial letrado de Secretaría; D. Antonio Pérez Salazar, auxiliar segundo de la misma dependencia; D. Enrique Galvez Muñoz, auxiliar de la sección de Quintas; D. Alfonso Ariza, oficial archivero; don Rafael Fernández Gómez, auxiliar de Depositaria; D. Vicente Toscano Quesada, auxiliar primero de la sección de contabilidad de Beneficencia; D. Felipe Luna, auxiliar segundo de la misma; D. Luis Lacalle, auxiliar de la Biblioteca; D. Fernando Navas Mereno, delineante; D. Isidoro Revuelto, aspirante á oficial del Consejo de Agricultura; D. José Canales Cáceres, aspirante á oficial de Carreteras; D. José Trigueros Soldevilla, Director de la Casa Hospicio; D. José Guzman Sánchez de Toro, auxiliar de la misma; D. Bartolomé Madueño, inspector de id.; don Francisco Molina, portero, y D. Rafael Pino Ramirez, maestro barbero.

D. José Ruiz, auxiliar de la dirección del Hospital de Agudos; D. Joaquín Tortosa Suarez, portero del mismo; D. Rafael Morales Rodríguez, portero de Crónicos, y D. Manuel Robles Villalba, temporero de la sección del censo.

Por igual mayoría de cinco votos contra cuatro se acordó: trasladar al aspirante á oficial de Secretaría don Juan de Dios Castiñeira á la plaza de auxiliar de la Biblioteca, y al temporero D. Diego Lindo Redondo á la plaza de portero de Agudos.

Por último, se acordó por mayoría de seis votos contra tres de los señores Velasco, González y Serrano Lora, nombrar interinamente á los señores D. Carlos Matilla de la Puente, oficial letrado; D. Miguel Helguera, aspirante á oficial; D. José Trillo, auxiliar segundo de secretaria; auxiliar de Quintas á D. Fernando Berral Castro; Archivero á D. Francisco del Rosal Piedrahita; oficial de Depositaria á D. Pedro Alcalá Zamora; auxiliares de contabilidad de Beneficencia á D. Cristóbal Mares y D. Juan R. Cubero; delineante á D. Luis González y Rodríguez; aspirante á oficial del Consejo de Agricultura á D. Antonio Pérez; idem de carreteras á D. Federico Alfaro; director de la Casa Hospicio á D. Arturo Novella; auxiliar á D. Manuel Robles Villalba; inspector á D. Francisco Cas-

tro; portero á D. Bartolomé Madueño; barbero á D. Manuel Cruz; auxiliar de la dirección del Hospital de Agudos á D. Manuel Castro; portero del de Crónicos á D. Juan de la Vega; temporero del Censo á D. Antonio Corriño.

Todo ello sin perjuicio de dar cuenta en su día á la Excmo. Diputación provincial.

Y, por último, se aprobó el señalamiento de precios medios á que se han liquidado las especies de su ministro á fuerzas del ejército en Mayo último.

ACTUALIDAD

LA HOGUERA

En varias regiones españolas los maestros de instrucción pública han cerrado las escuelas y han emigrado de los municipios para requerir en la aventurera vagabundez del hambriento, el pedazo de pan que les niega la torpeza inaudita de los gobernantes.

Al mismo tiempo que los periódicos han recogido la vergonzosa noticia anterior, han tomado nota del *meeting* anarquista de Jerez, en que algunos hombres se sublevaron contra todo lo que existe; con frases aceradas zahhirieron á los que intervienen en la cosa pública, y proclamaron, finalmente, como único remedio de los males del país, una honda revolución social que todo lo arrase y todo lo reconstruya. La cólera que sube á los labios en esas reuniones de vencidos en el combate del vivir, siempre tendrá estímulos en aquellas negligencias de los gobernantes que dejan al descubierto la llaga. La instrucción pública es en España miembro cancerado del organismo social. No llega á él la circulación vascular que marcha del centro á la periferia en todo ser vivo. La escuela sucumbe en la atonía más espantosa, y el maestro huye de ella como huiría de su galera el forzado, con el alma dolorida por la esterilidad del esfuerzo y el rencor en el pecho por las ingravidades sociales.

Los anarquistas se congregan para fulminar los rayos de su rabia contra todo lo que existe. Los maestros de hoy—meditese esto—serán los anarquistas del mañana. Guerra piden los unos contra el capitalismo dominante, y para vencerlo quisieran ahorrarse á su yugo al Estado, defensor del orden. Contra el mismo Estado, que en su aspecto económico no cumple el deber de remunerar los servicios de la enseñanza, protestan con energía los maestros. Estrabados aquellos en la actual distribución de la propiedad, y éstos en el incumplimiento de públicos é ineludibles deberes, apoyáranse mutuamente mañana. La conjunción de la fuerza muscular y de la fuerza del entendimiento es maridaje que pudiera dar al traste con todo.

Abran los ojos los que gobiernan. Contengan el empuje del torrente. Impidan la clausura de las escuelas, páguese á los maestros. La rebelión cundirá si el Estado no tiene espíritu de conservación, y no lo tiene cuando deja que se quebranten los quicios sobre que gira la vida del país en sus formas más elementales.

Información militar

EN CORDOBA.

Se ha dispuesto, accediendo á los deseos del interesado, que pase á situación de reemplazo, con residencia en Lucena, el capitán del tercer regimiento de Zapadores minadores D. Juan Lara y Alhama.

Se ha concedido retiro con el haber provisional de 100 pesetas mensuales, al sargento de la Guardia civil de esta comandancia Manuel Ruiz Carranza, que fija su domicilio en el Carpio; de 75 pesetas al de igual clase de la misma Juan Alcalde Cáceres, que pasa á residir á Castuera; de 22'50 al guardia primero Julian Ruiz Jiménez, con residencia en Montemayor, y al segundo Manuel León Recio, con residencia en Aguilar.

Anteayer salió de Sevilla para Ecija la comisión del cuerpo de Estado Mayor, formada por el comandante señor Coloma y capitanes señores Dávila y Cordon, con objeto de efectuar los trabajos preparatorios para las grandes maniobras que se han de celebrar en el otoño próximo y en las que tomará parte el segundo cuerpo de ejército.

Servicio de la plaza para el 28 de Junio.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones Reina, primer capitán.—De orden de Su Excelencia.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

MINERA

En este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes de registro:

Por D. Antonio Ríos Pérez, vecino de Fuente Obejuna, de cuarenta y cuatro pertenencias para una mina de plomo, con el título de *San Juan segundo*, sita en el término de dicha villa, y paraje conocido por *dhesa de la Zarza*.

Por D. Antonio Ramos Portera, apoderado de D. Rafael Aguirre, de cinco para otra de galena, nominada *Marija*, en el término de Villanueva del Duque y sitio llamado el *Percedero*.

Por D. Juan García Clemente, vecino de Córdoba, de catorce para otra de plomo, titulada *El Cid*, en el término de Villaviciosa y paraje nombrado *Barranco gerrumbroso*.

Y por D. Manuel de la Rosa, representante de D. Antonio Romero, vecino de Alcaudete, de cuarenta y ocho para otra de hierro, denominada *La Pepita*, en el término de Baena y sitio conocido por *Piedra de Venta Gonil*.

La riqueza olivarera de España

Según datos que aparecen en la Memoria presentada al señor Comisario regio de España en la Exposición universal de París de 1900, por D. Manuel Porcar y Riudor, la producción de aceituna por cada 100 olivos varía de 11 á 18 hectólitros, y la relación entre la aceituna recolectada y el aceite producido es variable, y según trabajos del Servicio agrónómico nacional, mientras algunas aceitunas no producen más allá de un 10 por 100 de aceite, otras han llegado al 27.

En la práctica de la fabricación de este producto agrícola, disminuye necesariamente aquella cifra con relación á la aceituna recolectada; la distinta riqueza oleosa de cada una de las variedades cultivadas, la mayor ó menor perfección de los procedimientos cultivables, el diverso grado de madurez del fruto al recolectarlo, el mayor ó menor espacio de tiempo que media entre la recolección y la fecha en que las aceitunas se depositan en el molino, la perfección de la maquinaria de la moliente, la potencia de las prensas, y por último, el esmero y cuidado con que se hacen las operaciones todas de la elaboración del aceite.

La superficie dedicada á este cultivo es de 1.082.177 hectáreas de secano y 71.650 de regadío, ó sea un total de hectáreas 1.153.827.

Las provincias que dedican mayor superficie á la producción de oliva, son Jaén, Córdoba y Sevilla; menos de la tercera parte de éstas Tarragona, Lérida; algo menos MáLAGA, y menas cantidades las restantes.

Las provincias que tienen más producción de aceites, son:

Córdoba	3,26 hectólitros por hectárea
Marcia	2,96 "
Teruel	2,90 "
Jaén	2,84 "
Sevilla	2,86 "
Lérida	2,65 "
Badajoz	2,65 "
Navarra	2,64 "
Avila	2,60 "
Ciudad Real	2,57 "
Tarragona	2,51 "

La producción media anual es hectólitros 2.976.384, y su valor es pesetas 195.427.017.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado), que son las que mejores resultados producen, para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.



Jueves 27 de Junio

LOS REYES Y LAS MUJERES

Lord Bulambroche dió á Luis XIV tantas pruebas de afecto y solicitud, que admirado el rey, no pudo menos de decirle:

—Mucho me extraña en vos tanto afecto como me tenéis, y con más razón, cuando vosotros, los ingleses, no dáis prueba de querer mucho á vuestro rey.

—Señor, los pueblos como los reyes, obran como los maridos con las mujeres; con cualquiera se muestran más amables que con la suya.

(Prohibida la reproducción)

La pacificación de los espíritus

No hablemos de lo pasado, ni siquiera del gravísimo suceso de Pamplona, que demuestra hasta dónde llega la paz de los espíritus en tiempos del Sr. Sagasta, gran pacificador nacional en materia religiosa. Basta el suceso de anteayer en Valencia para apreciar esa pacificación en toda su dolorosa, mas no sorprendente, realidad.

Según unas versiones, los revolucionarios valencianos sitiaron un templo, logrando impedir que de él saliese una procesión. Según otras versiones, los revolucionarios no se opusieron sólo al culto en la calle, sino dentro del mismo templo, donde se metieron unos cuantos para producir el atropello. Unas y otras versiones coinciden en que el escándalo fué terrible y muy grave el motín, continuado en atentados contra el palacio arzobispal y un convento.

Conocidos estos sucesos, *El Imparcial*, con alto sentido político y elocuente frase, dice:

“Los sucesos que todos los días ocurren en la vía pública y en poblaciones diversas con motivo de verificarse procesiones ú otros actos religiosos, y las violencias que impunemente se cometen, no pueden continuar por más tiempo sin desprestigio de España.

“La ocurrido ayer en Valencia reviste proporciones extraordinarias. La autoridad no ha encontrado otro modo de apaciguar el tumulto que el por todo extremo vergonzoso de dar la razón á los que faltan á la ley.”

DELICIAS DEL NUEVO PARAISO

Lástima grande que nuestro insigne Selgas no llegase á conocer las novedades que el siglo XX nos ofrece; porque de haberlas conocido, seguramente las hubiera puesto á la vergüenza en su obra *Delicias del nuevo paraíso*.

Es, en verdad, estupendo lo que leemos en un periódico de París, y en forma de medalla vamos á presentarlo á nuestros lectores.

Véase el anverso:

“En Comité de Asistencia á los animales acaba de enviar al Consejo mu-

nicipal de París la cantidad necesaria para que pueda instalarse en la Fourrière un aparato perfeccionado para anestesiar á los animales. Además ha ofrecido 5 000 francos al Consejo para mejorar el servicio en la asistencia de los animales de la Fourrière.”

He aquí el reverso:

“La *Pouponniere*, establecimiento creado hace algunos años para oriar en las mejores condiciones de higiene á los niños recién nacidos, se ha visto obligado á cerrar sus puertas por falta de recursos.”

Escenas de la vida moderna, saturada de torpe y sensual egoísmo.

LA PESTE BUBÓNICA

Según noticias recibidas por el gobierno, parece que se ha declarado de nuevo la peste bubónica en Oporto, habiendo habido ya 12 invasiones y cuatro defunciones.

Parece que se trata de organizar en seguida un servicio sanitario de defensa contra dicha invasión.

CATÁSTROFES

TELEGRAMAS DE FAHRA

Nueva York 26.

Horrorosa catástrofe.

En la línea férrea de Wabash, estado de Indiana, una fuerte avenida arrastró un puente poco antes de la llegada de un tren de viajeros. Este cayó al abismo, quedando destruido por completo y perdiendo la vida quince personas.

Londres 26.

Según despachos de Yokohama, durante las maniobras navales realizadas delante de Tsushuda, se abordaron dos torpederos japoneses.

Uno de ellos se fué a pique, pereciendo ahogados varios de sus tripulantes.

La carne de solípedos

COMO ALIMENTACIÓN

Sin entrar en la vivienda del mesócrata (del mesócrata pobre, bien entendido) donde tantas desdichas se suelen ocultar, vemos á los esclavos del taller alimentarse casi exclusivamente de legumbres y frutas. La carne es, para ellos, un manjar vedado á causa de su precio. ¿Y qué podrá decirse respecto á las gentes que habitan nuestros campos? Estos si comen carne, será, sin duda, la de alguna res muerta por enfermedad; vianda empozofañada que devorau los míseros campesinos en perjuicio de buitres y de cuervos.

Entre tanto se tira sin conciencia la carne de caballo. ¿No es lamentable, verdaderamente, que suceda así? ¿No pudiera expendirse en nuestros mercados la expresada carne un cincuenta ó sesenta por ciento más barata que la más inferior?

Su uso como comestible no es una novedad. Entre los antiguos era esta carne preferida á las otras. Los pueblos del Norte tuvieron en gran estima. Los Celtas la comían en los banquetes que celebraban después del sacrificio...

Recorriendo la historia de otros siglos, ora nos encontramos con los pueblos guerreros de la América llevando en sus expediciones manadas de caballos para sustentarse, ora se nos ofrecen los del Asia regalándose con la carne de sus yeguas y potros, cazados con peligro y entre mil azares.

No deben sorprendernos estos hechos si se considera que la alimentación de que nos ocupamos, como se ha demostrado hasta la saciedad, reúne las mejores condiciones posibles para nuestro sustento. La química ha comprobado que la carne de caballo contiene los mismos principios de la de vaca y que posee un poder nutritivo superior al de esta. Es así mismo mucho más digestiva,

En París asistimos á un singular almuerzo en que se comió caballo solamente, preparado de diversas maneras por un hábil cocinero. Reinó gran entusiasmo. Los comensales encomiaron los platos que nos servían con tanta justicia como sinceridad. Todos, en resumen, salimos complacidos del festín.

También la medicina ha preconizado de continuo el uso de esta carne. Un autor nos habla del saludable efecto que en los enfermos produce su aromático jugo. En algunas campañas, según atestiguan ilustres médicos, la carne á que nos referimos contribuyó á la curación de bastantes soldados. Y, dicen, que á ella debióse en Egipto la desaparición de una epidemia.

En nuestros días el uso de este artículo (asunto ligado íntimamente con un grave problema de actualidad) se ha generalizado mucho y ya existen hipófagos en casi toda Europa.

Hemos admirados en Francia magníficos establecimientos destinados á la matanza de caballos: mulos, etc. etcetera. Así mismo hemos encontrado expendidurias públicas de carne de caballo, ya cruda, ya guisada, en Inglaterra y en Bélgica, y sabemos de cierto que existen en Alemania, Austria, Suiza y otras varias naciones.

Aquí, en España, donde tantos millares de caballos se sacrifican inútilmente con motivo de nuestras fiestas populares, subsisten todavía ridículas preocupaciones sobre el particular y el extranjero que nos visite no encontrará una sola carnicería de aquella especie.

Cumplamos, pues, nuestra misión civilizadora trabajando para que las haya por toda la península. Urge dar lo suyo á los pobres. Precisa mejorar las condiciones de vida de nuestra clase media y de nuestros obreros; más prudentes, más sufridos que los de otros países, y, quizá por esto mismo, en mayor abandono.

LCD. NUÑEZ MIQUERO.

(Revista Médica de Córdoba)

AGRICULTURA

Contra las moscas

En una sola noche se puede limpiar de moscas una cuadra. Para conseguirlo, basta colocar un poco de cloruro de cal en una tabla colgada del techo y dejar entreabierta una ventana, que se deberá tener cuidado de cerrar al día siguiente temprano.

El cloruro de cal, lejos de causar el menor daño al ganado, es, al contrario, muy útil por su influencia sobre las miasmas insalubres.

Creemos de todo punto inútil añadir que se debe emplear este método con frecuencia, lo que es tanto más fácil, cuanto que apenas exige sino pocos gastos y ningún preparativo.

Una habitación en que se tenga cloruro de cal, rarísimas veces será visitada por las ratas y ratones, hecho que se ha comprobado recientemente en un vasto palacio, casi abandonado, de Nuremberg.

El cloruro de cal preserva también perfectamente las plantas de insectos, y ha bastado muchas veces regar los campos con cal para que se vieran libres de pulgas de tierra, orugas y mariposas.

El licenciado Carratraca

Alvaro Colmenares, autor de compañía, tuvo en el siglo XVII dos grandezas que en nuestra época hubieran parecido defectos: creyó en Dios y veló por su honra.

No se daba mucha importancia en aquellos días al oficio de cómico, por creerse que el que se avenía con todos los caracteres de los personajes que representaba, siendo tímido unas veces y otras arriesgado y truhan; no podía tener un carácter propio y sostenido, que es lo que verdaderamente dignifica al hombre. Considerábaselos como parias, que agitándose en la última capa so-

cial, solo podían ser tornavoces de los poetas; así es que los rendimientos eran pocos, y maese Colmenares veíase reducido á vivir en uno de los arrabales de la corte, casi en la crista del cerro de San Blas, sin más perspectiva que el seco paisaje, el cielo indiferente y una porvenir triste en lo temporal y sin redención en lo eterno.

Su amor único era su hija D.^a Isabel, amor acendrado y que llenaba todo su ser, porque entonces los cómicos no dedicaban su alma á la adoración de sí mismo y solían tener casi tantos afectos como pasiones.

Cuando al volver de la faena, en los días de otoño, con la frente húmeda por el sudor enfermizo que le producían el sonsonete de los versos, los conceptos hinchados, las ternezas de damas y galanes y los embusteros elogios que se veía obligado á prodigar á tantos que, por rimar ideas de otros, se llamaban divinos; cuando, al dejar la alquería de la calle de Cantarranas, enmendaba su rumbo hacia Atocha, y veía brillar con claridades azules su casita á los reflejos del crepúsculo, su semblante de histerion tomaba cierto aire de complacencia patriarcal y sus labios delgados se movían al sonreír; bajo las parras de la puerta, esperábase su hija, y juntos entraban á comer su guiso de carne, en gracia de Dios. Al penetrar en su casa, el buen Colmenares, dejaba su carátula en un rincón, como otros la espada ó el baculo, y se convertía en el hombre más feliz de la tierra.

No duró mucho aquella ventura.

En cierta ocasión y al regresar del Buen Retiro, donde se organizaba á toda prisa una función, vió á una gitana delante de sí.

—¡Dadme una merced, caballero!—dijo la pobre con voz plañidera.

—Dios te la otorgue.

—Es que estoy coja.

—Y los cojos, ¿no tienen Dios?—respondió maese Alvaro con mal tono, intentando proseguir su camino; pero como la mujer se quedara refunfuñando volvióse airado diciéndola:

—Trabaja, bellacona, que lo del pié es chafaina; ya correrías delante de los hombres negros.

—Y ahora corro también; pero no será, sin l amaros farfallero y trampos.

—Aguarde la hi...

—Permita Dios que os suceda la mayor desgracia que os pueda caber, ¡dientes de mala!

Quiso Colmenares perseguir á la rapazuela; pero esta corría monte abajo con la celeridad de una cabra. El comediante era supersticioso y se preocupó seriamente, pensando desde luego que para él la mayor desgracia que podía existir era perder á su hija.

Convulso y jadeante, llegó hasta el sombrero; pero allí estaba la Isabel sonriéndole como siempre. Su tez fresca y pura, demostraba que ninguno de los gentileshombres que solían acudir á San Blas para dirimir sus querellas, había parado mientes en los encantos que guardaba aquél rapacejo, y ni caballero ni lacayo, ni hombre alguno, había hecho latir aquél corazón más deprisa.

Así lo aseguraba también la dueña, que ora mujer en quien se podía confiar, porque padecía de ahogos y no dormía y vigilaba á la dongella sin quitársela de entre los ojos.

Por aquella parte estaba tranquilo. ¿Pero cuál podía ser la malaventura que le había predicho la gitana? Porque, eso sí, Colmenares creía en el mal de ojo y en los sortilegios y en los bebedizos, y aseguraba que un galán suyo, habiendo probado uno de estos, no había vuelto á mirar sino con aversión á las mujeres.

Su salud era de hierro; su favor en la corte crecía y su ruina no parecía inminente; ¿cuál era pues, la mayor desgracia que podía caberle?

Hallándose al siguiente día examinando con la señora protectora del Corral Pirriope un boesto de decoración pintado por Rizi, llegóse á él un hombrecillo de sucio traje, gorguera amarilla y cuerpo curvo; tenía el cráneo sin pelo y en punta, nariz chata y bigoto ápero.

—¿Sois maese Colmenares?—preguntóle sin más preámbulos.

—¿Qué queréis?—preguntó á su vez el autor, dejándose rezagada la cortina, al ver el aspecto del otro.

—Leeros la comedia más prodigiosa que ha producido mente alguna.

—Vuestra... ¿verdad?

—Así es... y ¿quién sino el licenciado Carratraca, más conocido bajo el pseudónimo de *El ingenio donoso*, pudiera hacerla?

—Mirad, y no suceda lo que ha dicho el caballero Góngora.

Paró la Reina; el luterano vino con seiscientos herejes y heregias...

—Estad sin cuidado, que en facilidad ganó á Juan Rufo, y en alteza de miras y pensamientos honrados, al mismo D. Pedro Calderón. Habéis de saber, añadió, procurando colocarse junto al autor que le había vuelto la espalda; habéis de saber que no gastó hora tras hora, exprimiendo el numen y recogiendo la inspiración de Talía, para que mi esfuerzo se estrelle ante la indiferencia de un representante. ¡No, mil veces!

—¡Ira de Dios!

—¡Jurad!—replió el poeta, á quien se le ponía cárdeno el cerviguillo, por el esfuerzo que hacía hablando; si estamos convencidos de que el hacer comedias es cosa de importancia, justo es que se oigan.

—Loado sea Dios que estais lunático y de nada servirán las razones que os dé: ¿no comprendéis que había que traer gente de las Indias ¡para escucharlas, porque apenas quedan hombres cuerdos que puedan ejercer el cargo de oidores? ¡si los demás todos son postas! Si con esto de que el hacer versos sea arte liberal, le adoptan rapabarbas, ministriles, muñidores, maguatas y principas; si hasta el verdugo compone estrofas en sus ratos de ocio; si todo es Violante y Casandras, Irenes y Crespos, Caricles y Admetas, y no hay esquinina sin Durandarte, ni estrado sin su dama duende; si las abacerías tienen más comedias para envolver que géneros que dar, ha de pagar vuestra manía yo, que estimo más los garbanzos cocharos que todos esos.—Mas... ¿qué me ro? ¡Don Félix! y los... ¡Señor! ¿qué es aquesto? No; no mil veces digo, y antes os pasaré el pecho con mi espada.

—Pues del pecho saldrá la comedia y con los labios de la herida la leeré y de hoy en más tened presente que no haréis comida con sosiego, ni digestión sana, ni gozaréis de hora buena, hasta que me escuchéis, pensadlo.

Y antes de que Colmenares pudiera replicar, echóse el hombre sobre la cara su medio embozo y salió para cumplir fielmente su propósito; desde el momento aquel maese Alvaro, no vió sino la sombra que le perseguía; hizo uso de su valimiento con el Rey, y los alguaciles corrieron varios veces tras el *Ingenio donoso* ¡todo inútil! Aquella especie de murocélago reaparecía en cada bocacalle, surgía de la sombra de los aleros y caía, al parecer, de los árboles. Colmenares dejó su tertulia, dejó el trato con todo el mundo é hizo una novena para impetrar la gracia del cielo contra la persecución insensata. ¡Oh! decía, ¡esta es ciertamente, la mayor desgracia que á un hombre le puede caber!

La víspera del día en que había de celebrarse en el Buen Retiro la función de gala, nuestro hombre al retirarse, vió, como siempre, junto á la puerta de su casa la figura rechoncha del ingenio donoso.

—Venid, ¡habeis vencido! despachémos de una vez; leeréis mientras como—gritó con voz desfallecida.

—¿Veis?—respondió Carratraca,—todo se consigue con algo de voluntad. Llegados al comedor, encerráronse en él luego que la dueña sirvió de una vez todas las viandas.

El licenciado sacó un gran bulto que traía bajo el manto.

—¿Que traéis ahí?

—La comedia.

—¡Vive Dios!—rugió exasperado Colmenares,—yéndose hacia una alacena de donde sacó un arcabuz.

El poeta, trató de meter la cabeza en

la gola que ya parecía un girón sin almidonar.

—¿Estáis loco?—gritó con espanto.

—Si la primera escena no me satisfacía os abrazo el número; empezad.

Dijo, y atacó desesperadamente su trozo de carnero, mientras el ingenio se sonaba, tosía y abriendo el código leía título y reparto.

A los primeros versos el representante se puso lívido y empezó a sudar, y mediada la escena, quiso echar mano de su arcabuz, pero le faltó el aliento; una modorra especial se apoderaba de él, y fué inclinando la cabeza hasta bañar la nariz en la salsa del guiso.

Carratraca seguía leyendo con voz altisonante, dando golpes al espacio y encarándose con visiones de su fantasía.

Dos ó tres veces maese Alvaro llevó instintivamente su mano al enchillo; pero la abrió sin fuerza y cayó el arma, al par que sentía derrumbarse algo en su cerebro. En su profunda somnolencia oyó voces confusas, agrio chirriar de espadas y gritos de la dueña que repetía: «¡Señor! Dios mío, ¡que nos roban! ¡Que os secuestran á doña Isabel! Todo fué en vano.

Hasta veinticuatro horas más tarde no volvió á su ser; vió al despertar un rayo de sol que se doblaba en la blanca pared de su cuarto, y á un caballero con faja de corinto y sombrero con hebreros. Junto al caballero hallábase doña Isabel toda avizorada é inquieta, y veíanse también á la dueña y á un médico judío de tan rara ciencia, que escaseaba las píocimas á los pacientes; pero lo que no se veía en parte alguna era el menor rastro del ingenio donoso.

—¡Hija!...—gritó al fin Colmenares, —¡Qué sueño el mío! Soñé que varios rufianes te arrebataban de mi lado.

—Fué un medio de que nos valimos para haceros despertar, ya que ni sales ni sinapismos lo consiguieron—exclamó el médico.—¡Tranquilizaos!

—Esto ya pasó—dijo á su vez el caballero que era nada menos que el duque de Medina Sidonia.—Lo que conviene, ante todo, es que deis una satisfacción á S. M. por no haber asistido á la representación dada en Palacio.

—Pero... ¿no es mañana?—gritó asustado Colmenares.

—Fué anoche, maese Alvaro.

—¡Cielos! ¿Qué me ha pasado pues?... ¿Estuve enfermo? ¿loco?...

—No, padre—contestó Isabel;—habéis estado durmiendo dos días justos.

—Ah, miserable!—rugió Maese Alvaro golpeando con furia la pared y apoyándose en ella.—¡Ya cargo!... es él, el licenciado Carratraca, quien ha tenido la culpa de que yo quede mal con el Rey... ¡Oh, señor duque! este sueño letárgico me lo ha producido la lectura de una comedia. Doid á S. M. que si quiera vencer en Portugal no manda tercios de soldados, sino de licenciados Carratracas para que lean sus comedias y rindan á sus enemigos.

—Lo haré así; pero... antes hacédme una confianza—dijo sonriendo amistosamente el duque.—¿No sucede lo mismo con muchos que pasan por grandes autores?

—Casi siempre... pero no se pueda decir.

Leopoldo López de Saá.

POESÍA

AL DUQUE DE RIVAS

(FRAGMENTO)

Admirable cantor: si de tu gloria mirar puedo la imagen refulgente que en el extenso campo de la historia abre á tu nombre alcázar esplendente;

si al pié del trono en que á la eterna cumbre te elevas, entre mágicos fulgores; quizás nublando tu divina lumbre puede mi pobre musa verter flores,

deja que lleno de entusiasmo ardiente y extasiado de célica alegría saludé al génio excelso y eminente lumbre eterna de la patria mía.

De mi vida feliz cuando la aurora de nitidos reflejos se adornaba y con su blando aliento seductora en perlas y en aromas se bañaba,

tu génio fué mi sol... el que radiante despertará mi nupen adormido,

y el tierno niño en brazos del gigante tocó los cielos, del placer henchido.

Vi alzarse de la helada sepultura los grandes héroes que mi patria honraron, que al alma soplo de tu boca pura nuevos lauros y triunfos alcanzaron.

De enamorados tiernos trovadores la cántiga escuché sonora y bella, y en el pecho sentí de sus amores la celestial vivísima centalla.

Espectros y fantasmas pavorosos ví volar á tu mágico conjuro, y descender los ángeles hermosos bañando en aurea luz el viento puro.

Me hirió del hondo mar ronceo el mugido, del cañon el estrépito potente, del huracán horrisono el silbido y el rápido marmallo del torrente

En alas de tu génio soberano las edades crucé con raudó vuelo, del corazón profundicé el arcano, bajé al abismo, remontéme al cielo.

Adios, vate inmortal. ¡Cuántos laureles luchan por presidir en tu corona! ¡En tí, do el arte del glorioso Apéles con el génio de Homero se eslabona.

Adios, vate inmortal, sol esplendente. Me reclama la nada, á tí la historia; mas no... que aquí mi nombre eternamente nube será del cielo de tu gloria.

M. FERNANDEZ RUANO.

Crónica Provincial

En la cañada de los Petros, término de Bujalance, ha sido detenida María Escalona Ruiz, por hurtar una cuartilla de trigo de una finca de D. José Lora.

La Guardia civil del puesto de Bujalance detuvo el lunes último á José Soriano Rojas por haber inferido á su primo hermano José Rojas Palomero, gravísimas lesiones, de pronóstico reservado, valiéndose para ello de una navaja.

El juzgado entiende en el asunto.

Por antiguos resentimientos existentes entre los vecinos de Fuente Obejuna Antonio Jalón Gómez y Luis Burón Carrasco, sostuvieron una reyerta á las cuatro de la madrugada de ayer, resultando en ella el Jalón con varias heridas en la cabeza causadas con piedras, y la mano izquierda atravesada por un tiro de pistola, y el Burón también con varias heridas en la cabeza y espalda, causadas por arma blanca.

Después de anxiados dichos sujetos por el médico Sr. Mira y visto su estado de gravedad, se les trasladó á su domicilio, interviniéndose una pistola con un cuchillo ó bayoneta entre los dos cañones, cuya pistola habían arrojado á un tejado próximo al sitio de la ocurrencia.

En el hecho interviene el juzgado respectivo.

El martes último desapareció de la posesión de los Linares, término de Villafranca, una caballería propia de D. Francisco Molina Jarado.

En Benamejil falleció el domingo el maestro de escuela D. Francisco de Leiva y Leiva, quedando interinamente encargado de la misma D. José de Leiva Orellana.

El domingo último se suicidó en Rute, Manuel Tirado García, domiciliado en la calle de Luena y de 22 años de edad, soltero y jornalero.

Para realizar su fatal propósito se disparó un tiro con una escopeta, penetrándole el proyectil por el lado derecho de la cara y levantándole el cráneo.

El individuo en cuestión quedó muerto en el acto.

Se ignoran los móviles que le indujeron á tan fatal atentado.

El tren número 1.029 de la línea de Córdoba á Belmez correspondiente al día 25 tuvo que dejar en el kilómetro 11'100 varios wagones por averías de la máquina 169 que los remolcaba. Retirados dichos wagones, la vía quedó expedita á las 22'45.

El lunes cuestionaron en Hornachuelos Dionisio Pascual Zamora y Antonio Rivera Castillo, de Loja y Alhama, respectivamente, resultando el segundo con una herida en el lado izquierdo de la cara que le causó el primero con una hacha y el primero con varias contusiones en la cabeza.

A estos individuos, que se hallaban ebrios, se les encontró al ser detenidos el hacha citada y una pistola.

Fueron conducidos á la cárcel á disposición del juzgado competente.

Crónica Local

El telégrafo

A la una y veinte minutos de la tarde de hoy hemos recibido dos telegramas que nuestro corresponsal en Madrid depositó ayer en la Central á la misma hora, y que no publicamos por haber perdido la oportunidad.

Por el correo hubiéramos recibido las noticias algo más temprano y por mucho menos dinero.

Un agradecido

Segun leemos en la prensa de Madrid, entre las notables curaciones que vienen obteniéndose por el baño hidroeléctrico, con las corrientes ondulatorias, figura un caso de ateromiasia (vejetez prematura) curado de un modo radical con el indicado tratamiento. El enfermo, D. C. L. vecino de Madrid, que por exceso de actividad en la agitada vida de los negocios, había caído en una postración profunda, ha recobrado en breve espacio de tiempo nuevas energías, y tiene la satisfacción de dar un público testimonio de gratitud á los profesores del Consultorio Médico Quirúrgico-Internacional, Arenal, número 1, Madrid, donde ha conseguido su curación.

Ruinoso

Amenaza peligro para los transeúntes, por su estado ruinoso, el muro foral de una casa de la calle Leones, esquina á la del Horno de San Juan.

Por meterse á redentor

Arocha fué curado en la casa de socorro un sujeto que fué herido en la frente al intervenir en una contienda para apaciguar á varios individuos que disputaban.

El hecho ocurrió en la célebre casa non sancta de la calle Diego Méndez, muy conocida por el juzgado respectivo.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado á un cochero de punto que anoche abandonó el vehículo en el patio de San Francisco, dando lugar á que montaran varios muchachos, que arreararon los caballos, causándose el coche algunos desperfectos.

Rateros

Ayer fueron detenidos dos muchachos que hurtaron de un baratillo de la Plaza Mayor dos hocinos, que vendieron luego en veinte céntimos. Han sido recuperados.

Escandaloso

Un joven que en unión de otros promovía escándalo en la calle Mayor de San Lorenzo, insultó al guardia cuando éste le amonestaba y fué detenido.

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba á nuestro estimado amigo de Obejo, D. Nemesio Caballero.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 44'00.; á la sombra, 37'80; mínima, 20'40; media, 29'10; altura barométrica en milímetros, 762'90; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

Los aceites

Acentúase cada día más la baja en los mercados productores, y según afirman las gentes prácticas en el negocio, esa depreciación habrá de extremarse todavía. Añaden á esto que aunque al decir de los vendedores, interesados en sostener los precios, son muy reducidas las existencias, los aceites no escasearán por ahora, pues sólo la provincia de Córdoba tiene un almacenado suficiente, para proveer á las necesidades del consumo interior hasta la recolección venidera.

En la provincia de Cáceres aún se sostienen los precios, aunque ya con marcada tendencia á seguir las orientaciones de los demás mercados; pero la falta de pedidos modificará las tensiones de los productores, quienes en breve plazo saldrán de su encasillamiento, so pena de grandes perjuicios.

Teatro-Circo

Tenemos entendido que el sábado próximo debutará en este coliseo la compañía de zarzuela en la que figura la Sra. López Piriz.

Disposición

Se ha dispuesto que los profesores privados no necesitan justificar la posesión de título alguno para asistir á los tribunales de examen de idiomas.

Por fin se ha resuelto

Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo del vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa e público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

Viajeros

Fonda Española.—Entradas: Don Pedro Ariza, de Puente Jenil.—don Salvador Sánchez, de Málaga.—don Julián Mejía, de Valdepeñas.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Gregorio Casado, de Sevilla.

Chirinola

El director hojea unas cuartillas que acaban de presentarle.

El autor le pregunta: —¿Encuentra Ud. algo original en mi artículo?

—Sí—contesta,—la ortografía.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San León II, papa y confesor.

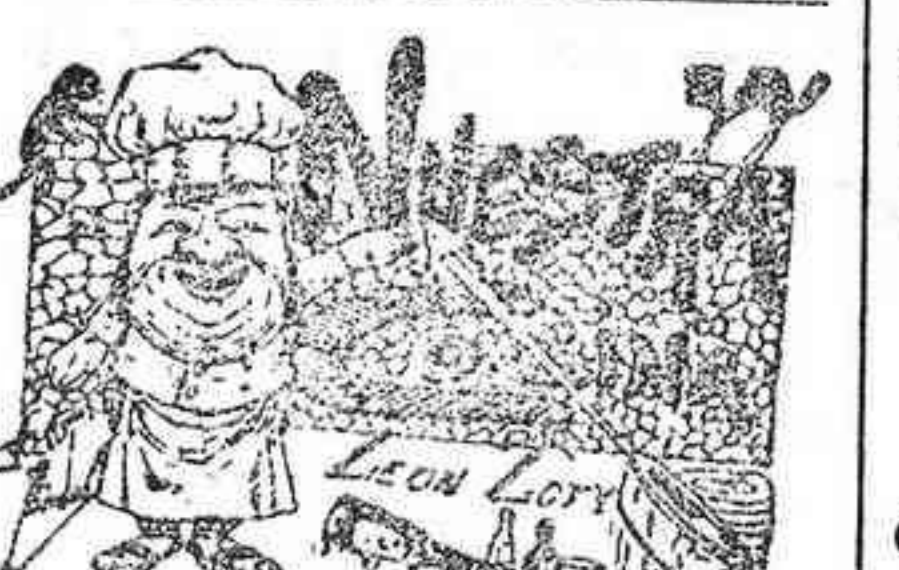
JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de San Pedro, por doña Rosa Castuera, en sufragio por doña Luisa Castuera.

—Liturgia.—Día 28.—Feria 6.ª.—Vigilia de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo. *Ayuno con abstinencia de carne*.—La Misa y Oficio son de San León, papa y confesor, con rito semidoble y color blanco. Se hace conmemoración de la octava en Laudes y Misa. Estas *Sacerdotes* y el último Evangelio de la Vigilia. En las vísperas siguientes no se hace conmemoración alguna.

En la Catedral hay dos Misas. La primera después de la festividad se celebrará después de tercia y la segunda de la Vigilia después de Nona, con dalmática morada y órgano. En las vísperas cuatro capas canónicas.

—Mañana, á las ocho de la mañana séptimo día de la novena al Santo titular en la iglesia parroquial de San Pedro.

Mañana dará principio en referida iglesia, un solemne triduo que el Apostolado de la oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. Predicará el Lic. D. Juan Ropero Obrero.



Comidas para el 28 de Junio

ALMUERZO.—Pisto de judías verdes, cebollas y tomates.—Filstes de raya á la marinera.—Biftec en parrilla á la bordalesa.—Ensalada inofensiva de pepino.—Arroz con leche.

COMIDA.—Sopa de fideos amarillos.—Almejas al natural con zumo de limón.—Pollos con tomate.—Patatas duquesa.—Roestbeef á la vienesa, sobre puré de albaricoques.—Bartolillos de crema.

Ensalada inofensiva de pepinos.—Se

mondan los pepinos y se cortan en ruedas, exageradamente delgadas, que se colocan en un plato sopero ó fuente honda, espolvoreados con mucha sal.—Se tapa el recipiente y cada media hora se escurre el agülla que sueltan los pepinos.—A las cuatro horas, y mejor á las ocho, se enjuagan y lavan bien en agua fresca y se enjugan con una servilleta.—Después se aliñan con aceite, una chispa de sal si lo necesitan, muy poco vinagre y perejil seco en polvo.—Esta preparación de los pepinos impide los cólicos, que produce el verdín del manjar, y únicamente comiéndolo á la buena de Dios, con su corteza, como los chicos, se evita también el daño que producen.

Roestbeef á la vienesa sobre puré de albaricoques.—Esta carne se asa en Austria, envolviéndola en hojas delgadas de tocino y sobresaltándola en el horno alegre. Para servirla se le quitan los residuos del tocino y se coloca sobre un puré de albaricoques, que se hace así:

Deshuesados y hechos cachos se medio cocen en poca agua; se termina la cocción en vino blanco azucarado, hasta la reducción del caldo. Entonces se pasa la pasta por pasadna fina, cuidando que esté espesa, para que el jugo de la carne no se mezcle con ella.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 26 de Junio de 1901.

4 por 100 interior fin de mes, 71'80 —Id. id. contado, 71'80.—Id. exterior, 00'00.—Acciones del Banco de España, 490'00—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 85'30.—Id. de 1890, 71'65.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 103'25.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 39'90.—Libras, 35'25.

Pasatiempos

CHARADA

Prima dos un día al as, la banca del gran Casino, pero un maldito caballo se presentó de improvisto; no dos prima, ó es tan poco que no merezco castigo; el mayor tres dos del mundo lo posee (yo lo afirmo) don Mateo, de quien dicen que es marrullero muy fino; que levanta el prima cuarta dicen de quien se dió al vicio de beber continuamente vaso tras vaso de vino. Total será lo que dan en la medida cumplido.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR MU-DAN-ZA

La ha acertado: Una dama, Tirabeque y El de la esquina.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Telegramas retrasados

Madrid 26 (18'55)

El Sr. Silvela interpelará al Gobierno acerca de los graves sucesos de Valencia y de otras poblaciones donde se ha tomado por pretexto la cuestión religiosa.

—En el Consejo de hoy se ocuparán los ministros del acta de Cabra.

Tauto el marqués de la Vega de Armijo como el ministro de Estado se considerarán derrotados si se proclamara diputado al Sr. Sánchez Guerra.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 13

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

Cataforesis del estómago

Entre los maravillosos adelantos de la ciencia moderna viene á ocupar la «Cataforesis del estómago» el lugar primero, por su utilidad práctica y por los inmensos beneficios que presta á los enfermos. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la «atonía» de este órgano, y es también una verdad reconocida por la ciencia que sólo los beneficios sólo alcanzan á los enfermos que residen en los grandes centros de población, y aun para éstos, some- «Cataforesis del estómago» que se realiza por medio de la «faja epigástrica», sencillo aparato y sistema curativo del elemento eléctrico, que desarrollan una suave corriente continua, que de una manera constante obra sobre el in- dividuo, sin ocasionar molestia. El enfermo queda sometido á la acción de la corriente eléctrica, que «tonificando» pesinas ácidas, flatulentas ó nerviosas, con todas las enfermedades que ésta desarrolla ó que son su consecuencia: diarrea, catarro gástrico-intestinal, y los síntomas consecutivos como jaquecas, palpitaciones cardíacas, etc., etc. Para cerciorarse el enfermo de que el aparato funciona con regularidad, no hace falta ningún instrumento de pre- ción: basta con aplicar á sus dos polos un timbre eléctrico cualquiera, y sonará en el acto. Tal es el procedimien- to y tales las inmensas ventajas de la «Cataforesis del estómago» por la «faja epigástrica», nuevo sistema curativo, fundado en los progresos de la ciencia. Para pedidos y consultas en el CONSULTORIO MEDICO-INTERNACIO- NAL, ARENAL, 1, MADRID. Este centro no tiene representantes, y previene al público contra las imitaciones y falsificaciones.

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolonia, revalidada en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que disponemos para la aplicación de los «agentes físicos», que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las «especialidades» de este «Consultorio», sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROGRAFIA es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia y el sople, con la máquina Carré, y con la moderna de Wimshurst y el masaje eléctrico. En HIDRO-ELECTRO- TERAPIA tenemos el baño hidro-eléctrico con las corrientes sinusoidales y de Maggiorani, y un completo gabinete para duchas hidro-eléctricas y balsámicas. Instalamos el BAÑO DE LUZ, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos, y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORARIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de Ozono, el gran reconstituyente de la sangre y tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé en el Congreso de Electrológica y Radiología de París. Continuamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la RADIOGRAFIA y la RADIOSCOPIA, que, según el ilustre doctor Bergmann, de Berlín, vienen á marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagra- mos especial atención á la «Cataforesis del estómago» por medio de la «faja epigástrica», sistema curativo del que muy larga, colocan á este Consultorio en primera línea en el mundo de la ciencia.

ARENAL, 1, MADRID



SANTA MATILDE Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

●● Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Alejandria ●●

CALLE JESÚS MARIA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado *Benesol*.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este Establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad

Hay gran surtido de opiatas y elixires.



DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN CÓRDOBA

Perfumería de D. Manuel de la Cruz, Librería 19; y Droguerías de Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, y Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

— DE —

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15